

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "COMINCA CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DE 2015.

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, viernes doce de Junio de dos mil quince, las quince horas, diez minutos, en la oficina No. 103 del Edificio San Agustín, ubicado en la calle Presidente Córdova No. 9-06 y Benigno Malo (esquina) de esta ciudad, previa convocatoria efectuada estatutariamente por la señora Presidenta de la compañía denominada "COMINCA CIA. LTDA.", mediante publicación efectuada en el diario La Tarde de esta ciudad de Cuenca el 3 de Junio de 2015, (la que formará parte del expediente de esta sesión), convocatoria efectuada en base a la facultad y con la anticipación legal y estatutaria correspondientes, con la asistencia del socio señor Fernando Eugenio González Cordero, quien es titular TRESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTAS CUATRO participaciones de las CUATROCIENTAS MIL participaciones en las que está dividido el capital social de la referida compañía, es decir, del 99.95% del capital social de la relacionada compañía, de conformidad con la Ley (Art. 116 de la Ley de Compañías), y al estatuto social (ARTICULO VEINTE Y DOS), existiendo el quórum legal y estatutario se instala la presente sesión, la misma que es presidida por la titular señora Sonia Lucía Arévalo Arévalo, actuando como secretaria la Gerente General señora Lucía Nohemí Ulloa Arévalo, quienes también se encuentran presentes. Acto seguido se pasa a tratar y tomar resoluciones sobre los puntos del orden del día constantes en la convocatoria:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES SOBRE EL INFORME DE LA SEÑORA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014: Por secretaria se procede a dar lectura al informe de la señora Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado con el voto favorable de la unanimidad del capital social presente en esta sesión, sin observación alguna.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL Y CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014: De igual manera por secretaria se procede a la lectura del balance general anual y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2014, documentos que son aprobados por unanimidad del capital presente, sin observación alguna.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL AÑO 2014: Por unanimidad se aprueba mantener las utilidades generadas en el año 2014, como no distribuidas.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diez y seis horas, se reinstala la sesión, se procede a dar

lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez la señora Presidenta y la suscrita Gerente General-Secretaria que certifica.



Sonia Lucía Arévalo Arévalo
PRESIDENTA



Lucía Nohemi Ulloa Arévalo
GERENTE GENERAL
SECRETARIA